LÍNEA CONTENIDOS TRABAJO 2023 LÍNEA T/2023

Formulario de Inscripción FOMECA

Se recuerda confirmar que se presenta el formulario indicado correspondiente a la línea en curso.

Servicio que presta

Emisora

Productora

Emisora y Productora

Destinatario

Organización sin fin de lucro Pueblo Originario

Formatos

Microprograma Radiofónico

Microprograma Audiovisual

Razón Social / Nombre de la Comunidad

Registro FOMECA

Certificado de Registro FOMECA Otorgado. Certificado de Registro FOMECA en trámite

Región (Donde se concursa).

Formatos Radiofónico y Audiovisual:

Metropolitana: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) Buenos Aires: Provincia de Buenos Aires (Buenos Aires)

Centro: Córdoba y Santa Fe (Centro)

Noreste: Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Entre Ríos (NEA)

Noroeste: Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero (NOA)

Nuevo Cuyo: San Luis, San Juan, Mendoza y La Rioja (Cuyo)

Patagonia: La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego,

Antártida, e Islas del Atlántico Sur (Sur)

OBSERVACIONES GENERALES AL PRESENTE FORMULARIO

Este formulario de inscripción será la base del proyecto a presentar. Se recomienda leerlo completo junto al Reglamento Particular de la Línea donde se detallan todos los requisitos, objetivos y plazos. Todos los campos son obligatorios a menos que se exprese lo contrario.

La **LÍNEA CONTENIDOS TRABAJO 2023 – LÍNEA T/2023-**, tiene por objeto fomentar la producción de contenidos audiovisuales y radiofónicos que, en un marco de federalización y desde su enfoque temático específico, contribuyan a la promoción de la diversidad, la pluralidad de voces, el ejercicio de derechos laborales, la igualdad entre géneros, la construcción de ciudadanía, los cambios en el mercado de trabajo a partir del desarrollo tecnológico, los derechos humanos y la inclusión social.

Los proyectos presentados a la LINEA deberán abordar la temática de acuerdo a la siguiente descripción:

- **1.GENEROS Y TRABAJOS**: Con el objeto de contribuir a difundir y promover producciones respecto a las diversidades de géneros en el mundo laboral, la igualdad de oportunidades, el trato, la asignación de roles según el género, entre otros aspectos vinculados a los géneros y los ámbitos laborales.
- **2.TRABAJO, PRODUCTIVIDAD Y CONVENCIONES INTERNACIONALES:** Este eje temático se propone en línea a los parámetros que promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) respecto a aspectos vinculados al trabajo y la productividad, el derecho al trabajo, las legislaciones y convenios que regulan las relaciones laborales, y los derechos económicos y sociales que conforman la base de una sociedad democrática.
- **3. CAMBIOS LABORALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**: En este eje temático se propone el abordaje de los cambios que generan las nuevas tecnologías aplicadas al mundo laboral, sobre todo a partir de la pandemia del Covid que implicó el surgimiento de nuevas formas de producción. Los avances tecnológicos producen permanentes desafíos en el mundo laboral, en su reconversión, en la capacitación y en el mantenimiento del pleno empleo.

Título del Proyecto

Título

Eje temático elegido:

GENEROS Y TRABAJOS
TRABAJO, PRODUCTIVIDAD Y CONVENCIONES INTERNACIONALES
CAMBIOS LABORALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Responsable General del Proyecto

Nombre de la persona Responsable General del Proyecto

Teléfono (con código de área)

Correo electrónico

Principal Ejecutor/a del proyecto

1) Nombre y Apellido

Cantidad de producciones/capítulos (total del proyecto).

- * Microprograma radiofónico mínimo de SIETE (7) capítulos.
- * Microprograma audiovisual mínimo de CINCO (5) capítulos.

Duración de cada producción/capitulo (en minutos o segundos).

* Microprograma radiofónico o audiovisual - duración mínima de TRES (3) minutos.

1. Objetivos y Motivación del Proyecto

Señalar cuáles son los principales objetivos comunicacionales y la motivación que impulsa a la entidad a realizar este proyecto.

Por ejemplo: Interés en el tema, conocimiento y experiencias previas del equipo, incidencia en la comunidad, entre otras.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

2. Descripción del proyecto

Realizar una descripción del proyecto proyectado e indicar por qué se eligió abordar la presente temática de Trabajo. Reseñar si se han realizado investigaciones previas y señalar los aspectos relevantes de ese proceso. Puede abarcar todas las etapas de realización: preproducción, investigación, escritura de guión/rutina, producción, grabación, personas involucradas en cada etapa, postproducción, entre otros.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

3. Guión o Rutina

Deberá completar un único guión / rutina de UNO de los programas propuestos.

La duración mínima para ambos formatos es de: 3 minutos y no hay duración máxima. Deberán describirse todas las acciones referidas a la imagen y el sonido (formato audiovisual), o el diseño sonoro (formato radiofónico), así como cualquier característica que se considere necesaria para la mejor comprensión y enriquecimiento del proyecto presentado. **Es obligatorio declarar la duración de cada acción.**

Deberán consignarse los tiempos del guión, en minutos y segundos. La duración total del guión / rutina presentada deberá corresponderse de manera clara y precisa con la duración declarada en este Formulario de Inscripción.

4.Sinopsis

Deberá completar el mínimo de sinopsis que se indica según formato, con una extensión de alrededor

Sinopsis Microprograma 2

Sinopsis Microprograma 3

Sinopsis Microprograma 4

Sinopsis Microprograma 5

Sinopsis Microprograma 6

de 75 (SETENTA Y CINCO) palabras cada uno. *Microprograma Radiofónico: mínimo 7 sinopsis. *Microprograma Audiovisual: mínimo 5 sinopsis. Sinopsis Microprograma 1

Sinopsis Microprograma 7
Sinopsis Microprograma 8
Sinopsis Microprograma 9
Sinopsis Microprograma 10

5. Referencias Estéticas y Técnicas.

Describir los aspectos estéticos y técnicos que darán identidad al proyecto.

Completar todos los campos propuestos en este punto.

En las **referencias estéticas** se deberán considerar vínculos o links, así como también fotografías de producción propia o externa que permitan visualizar lo descripto en este Formulario de Inscripción relacionado a la iluminación, estilo de música, estilo sonoro, tratamiento estético, entre otros. Las **referencias técnicas** aluden a la utilización de los recursos técnicos con los que se llevará a cabo la producción, tales como subtitulado, formato, equipamiento a utilizar, entre otros. (Entre 100 palabras mínimo hasta 400 palabras máximo).

(COMPLETAR) MICROPROGRAMA RADIOFÓNICO Y AUDIOVISUAL

Enlace para referencias estéticas en video o audio: deberá colocar un link a una producción propia o ajena donde se visualice/escuche la referencia estética del microprograma o spot. (sitios permitidos: Google Drive, Dropbox, YouTube)

6. Descripción del Plan de Ejecución

En relación a las siguientes etapas, indique la semana en que se llevarán adelante las actividades. El reglamento establece el plazo máximo de ejecución total del proyecto en 120 días corridos desde el primer desembolso. Se contempla que en la realización de los Microprogramas pueda sufrir alguna modificación o reajuste en las etapas. Recuerde que es obligatorio tildar TODAS LAS ETAPAS.

Completar el siguiente cuadro, marcando una opción por fila. En caso que una etapa ocupe más semanas marque aquella que corresponda a la finalización de la misma (de ese modo se entenderá que ocupa ese rango temporal). El plan de realización es esquemático, correlativo y aproximado. El plazo máximo es de 120 días corridos.

	Semana 1 a 4	Semana 4 a 8	Semana 8 a 12	Semana 12 a 16
Etapa 1: Proproducción				
Etapa 2: Producción				
Etapa 3: Postproducción				
Etapa 4 (ETAPA OBLIGATORIA): Rendición y entrega de producto final				

Describir las cuatro (4) etapas de realización contemplando lo expresado anteriormente.

(Entre 100 palabras mínimo hasta 300 palabras máximo).

7. Articulación con otros actores (opcional).

Indicar si en el proyecto participarán otras entidades que puedan aportar conocimientos, experiencia, recursos, etc. En caso de que corresponda describa el tipo de aporte y las acciones que llevarán adelante.

(Entre 100 y 300 palabras)

NOTIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE

Al finalizar el formulario deberá completar y adjuntar, con carácter obligatorio, la documentación pertinente al proyecto:

- Formulario de Datos Generales de la Entidad Presentante (se completa dentro del trámite TAD de la línea).
- Formulario de Inscripción Línea Contenidos TRABAJO –LINEA T/2023
- Estimación Presupuestaria total del proyecto
- Carta firmada de aceptación de Responsable General y Principal Ejecutor/a
- CV Responsable General del proyecto y Principal Ejecutor/a
- Certificación de capacitaciones en perspectiva de género (no obligatoria)
- Información Adicional (Opcional)

Los ítems señalados precedentemente serán completados y adjuntados al trámite en la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), conforme las instrucciones y archivos que el concursante podrá consultar y bajar de la página web del ENACOM (http://www.enacom.gob.ar/fomeca-concursos).

Todas las notificaciones oficiales que deban cursarse en el marco de la Plataforma de "Trámites a Distancia" (TAD) se realizarán en la cuenta de usuario que es el Domicilio Especial Electrónico Constituido por el administrado, entre ellas, aquellas relativas a subsanaciones, resultado de su trámite, entre otras.

Las notificaciones oficiales que deban ser cursadas en el marco de la tramitación en TAD, lo serán a través del Servicio de Notificaciones Electrónicas que forma parte de la Plataforma TAD y de conformidad con estos Términos y Condiciones de Uso Particulares. El usuario deberá mantener actualizada la información relativa a los datos del correo electrónico denunciados en TAD para continuar recibiendo los avisos o alertas en el mismo.